



**Universidad de Matanzas
Facultad de Ciencias Pedagógicas**

TRABAJO DE DIPLOMA

TÍTULO: La educación sexual con enfoque de género en la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas.

Autora: Anabel Pérez Betancourt.
Carrera Licenciatura en Educación Especialidad Pedagogía-
Psicología.

Tutor: Dr. C. Amado L. Hernández Barrenechea

Matanzas, 2016

DEDICATORIA

Dedico esta tesis, en especial, a Nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en su 90 Aniversario por ser figura de vanguardia en nuestra Revolución y defender incansablemente el derecho de hombres y mujeres a gozar de iguales oportunidades en la construcción de este proyecto social.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por su amor y apoyo incondicional en cada uno de mis proyectos de vida; y en especial a mi mamá por ser mi alma gemela, mi mano derecha y mi mayor referencia en el arte de educar.

A mi tutor Amado por su ayuda y sus modestas pero valiosas sugerencias; así como al resto de los profesores que han contribuido a mi formación profesional durante mis años de estudio.

A mis compañeras de aula por acompañarme en este recorrido y ser espectadoras y protagonistas, al igual que yo, de nuestro crecimiento personal y profesional.

A la Revolución por permitirnos el derecho de ser hombres y mujeres cultos y libres.

RESUMEN

El desarrollo de la sociedad contemporánea asigna nuevos retos a la educación a fin de reorganizar, recrear y transformar las relaciones intergeneracionales, sobre la base de la equidad, la colaboración, la reciprocidad y el respeto mutuo. Sin embargo, en la práctica educativa se manifiesta una contradicción entre la necesidad de promover la igualdad de género en aras de modificar estereotipos y prejuicios sexistas; y la presencia de problemas y manifestaciones sexistas en los conocimientos, valores y comportamientos con respecto al género, la sexualidad y la educación de la sexualidad en los adolescentes de la Secundaria Básica. Se determinó como problema científico de la investigación ¿Cómo contribuir a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas? El objetivo de la misma es: Diseñar un sistema de actividades educativas que contribuyan a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas. El proceso investigativo se fundamentó en la dialéctica materialista. Se emplearon métodos teóricos: histórico-lógico, inductivo-deductivo, analítico-sintético y modelación; y empíricos como la entrevista, la encuesta, la observación y la composición. El resultado de la investigación consistió en un sistema de actividades educativas “Pensando y actuando desde la perspectiva de género” para el trabajo extradocente, de cuya implementación se espera mejorar las relaciones intergeneracionales y minimizar las manifestaciones sexistas en el contexto escolar.

SUMMARY

The contemporary society assigns new challenges to education with the purpose of transforming inter-generational relationships based on fairness, collaboration, reciprocation and mutual respect. Nonetheless, within the educational practice it is observed the presence of problems and sexist manifestations with regard to the knowledge, values and behavior on gender, sexuality and sexual education in adolescents of the secondary school. The objective of this project work is: To propose a system of educative activities for contributing to the sexual education in the teenagers of the Elementary School « Antonio Berdayes Núñez » located in Matanzas municipality. The research is

based on the Dialectic Materialistic, and the theoretical methods used are (historical- logical, inductive- deductive, analitic- sinthetic and modeling). The empiric ones are interview, inquest and observation. Besides the percentage analysis and the descriptive stadistic methods. In the researchitis proposed a sysytem of educative activities « Thinking and behaving from the gender perspective » for the extracurricular work, in order to improve the intergender relations and reduce the sexist manifestations in the school context.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la sociedad contemporánea asigna nuevos retos a la educación a fin de reorganizar, recrear y transformar las relaciones entre los seres humanos, sobre la base de la equidad, la colaboración, la reciprocidad y el respeto mutuo.

En tal sentido son muchos los pronunciamientos emanados de foros y eventos internacionales que reafirman lo anterior, entre ellos se encuentra la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Tailandia en 1990; y la Declaración del Milenio en la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York en el 2000. En la primera se abogaba por fomentar la igualdad, suprimir los obstáculos que se opongan a la participación activa de niñas y mujeres, así como eliminar los estereotipos utilizando la educación como una herramienta poderosa para lograrlo. Con relación a la Declaración del Milenio en la Asamblea General de las Naciones Unidas se proponía promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces para combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible.

En el ámbito nacional, desde 1970, como parte de las reformas educativas post revolucionarias y a partir del Plan de Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de Educación, se han realizado por el Ministerio de Educación, e instituciones de educación superior pedagógica, investigaciones y acciones sistemáticas dirigidas a perfeccionar el proceso de educación de la sexualidad con un enfoque de género en los centros escolares.

A pesar de estas políticas, postulados y procesos asociados al cambio educativo con énfasis en la igualdad, la coeducación y el enfoque de género, en Cuba aún subsisten problemas que se han constatado en exploraciones realizadas, a partir de la década de 90, como parte de diversas investigaciones, las consultadas por la autora fueron (González A. y Castellanos, B. 1994,2006,2009; Rodríguez, M. 1999; Suárez, A. 2000; del Valle, B. 2000, Ascuy, A. 2001 y Ruiz, X. 2003). En este análisis se constató la presencia de manifestaciones estereotipadas en los comportamientos de maestras y maestros que fomentan y consolidan en el alumnado actitudes sexistas o discriminatorias en la dinámica del proceso escolar, a partir de la transmisión de mitos y prejuicios sexuales.

No obstante los logros alcanzados en Cuba en el perfeccionamiento de la educación en general y la educación sexual en particular en la secundaria básica todavía permanecen dificultades reales, tales como:

- Dificultades en la visualización, identificación y superación de cualquier manifestación de sexismo en el contexto escolar.
- No se potencia suficientemente el protagonismo de los y las adolescentes.
- Escasamente se trabaja la comunicación y la autoestima, esta última, solo en los programas de Ciencias Naturales.

Dados los cambios trascendentales que tienen lugar en los y las adolescentes de la secundaria básica en todas las direcciones del desarrollo físico y psicosocial se origina la necesidad de establecer formas armónicas de relación con el otro sexo y de preparar a los estudiantes pertrechándolos de conocimientos, habilidades, valores, capacidades, en fin, de las competencias que les permitan integrarse de forma exitosa, al contexto escolar inmediato y al social en general.

En tal sentido se manifiesta una contradicción entre la necesidad de promover la educación sexual con enfoque de género en el contexto escolar de la secundaria básica; y la presencia de problemas y manifestaciones sexistas en los conocimientos, valores y comportamientos con respecto al género, la sexualidad y la educación de la sexualidad en los adolescentes de la Secundaria Básica.

Bajo estas condiciones se considera pertinente plantear el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas?

Con el fin de aportar elementos a la solución de este problema se declara como **objeto de investigación**: la educación sexual en el contexto escolar de la secundaria básica. Este se concreta en el **campo de acción**: la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas.

Sobre la base de las ideas que fundamentan el problema científico el **objetivo de la investigación** se dirige a: Diseñar un sistema de actividades educativas que contribuyan a la educación sexual con enfoque de género en los y las

adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas.

La solución del problema está orientada por las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la educación sexual con enfoque de género en el contexto escolar de la secundaria básica?
2. ¿Cuál es el estado actual de la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas?
3. ¿Qué actividades educativas deben integrarse a un sistema que contribuya a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas?
4. ¿Qué resultados se obtienen luego de la aplicación práctica del sistema de actividades educativas para la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas?

Para dar respuesta a las preguntas científicas se plantean como **tareas de la investigación**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la educación sexual con enfoque de género en el contexto escolar de la secundaria básica.
2. Caracterización de la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas.
3. Elaboración de las actividades educativas que se integran al sistema para contribuir a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”.
4. Constatación de los resultados obtenidos luego de la aplicación práctica del sistema de actividades educativas para la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas.

El proceso investigativo desarrollado se fundamenta en la dialéctica materialista, como metodología general del conocimiento científico, la cual ha

constituido el soporte principal de la investigación. Se utilizan métodos teóricos y empíricos, además el análisis porcentual como método matemático y la estadística descriptiva.

Los **métodos teóricos** fueron: El histórico-lógico que permitió el estudio, análisis y determinación de los antecedentes fundamentales de la educación sexual en Cuba y de la concepción actual de las actividades educativas propuestas; el inductivo-deductivo que se utilizó para determinar las tendencias predominantes en la educación sexual, así como en la educación sexual con enfoque de género, en el mundo, en Cuba y en la escuela en particular; el analítico-sintético que contribuyó a la revisión de diversas fuentes bibliográficas vinculadas a la investigación para establecer generalizaciones de las diferentes tendencias teóricas sobre la educación sexual con enfoque de género y de los resultados obtenidos; la modelación para el diseño de actividades educativas que contribuyan a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas.

Los **métodos empíricos** empleados en la investigación fueron: la entrevista a profesores(as) para diagnosticar la situación real de la educación sexual con enfoque de género; la encuesta a los y las adolescentes a fin de constatar la existencia o no de pautas educativas sexistas en la escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes” y evaluar la satisfacción alcanzada luego de la aplicación práctica del resultado científico; la observación para conocer los comportamientos de los y las estudiantes en las relaciones interpersonales con los otros de manera individual o colectiva y comprobar el avance en los conocimientos, valores y comportamientos en torno al género, la sexualidad y su educación; la composición con el propósito de conocer los conocimientos y orientaciones valorativas con respecto a su sexualidad luego de los aprendizajes recibidos en las actividades desarrolladas.

Las unidades de análisis quedaron integradas por 7 profesores y 36 adolescentes del grupo uno de séptimo grado de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas.

CAPITULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS Y LAS ADOLESCENTES DE LA SECUNDARIA BÁSICA

A continuación se abordan los fundamentos teóricos que sustentan la educación sexual con enfoque de género en el contexto escolar de la secundaria básica. Se esclarece el aparato conceptual a partir de las posiciones que asume la autora en la presente investigación.

1.1 Sexualidad y personalidad.

La sexualidad es un hecho universal de la vida que tiene sus raíces en nuestro ser como personalidad, y se expresa en nuestra existencia durante todas sus etapas.

La sexualidad es una dimensión de la personalidad en tanto se forma y desarrolla como parte de ella en condiciones sociales de actividad y comunicación. Esta se expresa en las relaciones físicas y espirituales del sujeto, la pareja, pero matiza igualmente los intercambios entre las personas, en su vida familiar, laboral o social.

Existen tantas definiciones de sexualidad como estudios en el tema hay en el mundo y en ellas se reflejan las concepciones filosóficas y el desarrollo científico-técnico de la época en que ha vivido cada autor.

Los autores Masters, W., V. Johnson y R. C. Kolodny (1988); López, F y Fuertes, A. (1994); Rodríguez, R. B(s/a) reconocen a la sexualidad como una manifestación de la personalidad, modificando la concepción de reducirla a lo sexo-erótico y genital.

La autora asume lo planteado por González, A y Castellanos, B. quienes definen que "la sexualidad es una dimensión de la personalidad que se construye y expresa a lo largo de toda la vida a través del conjunto de representaciones, conceptos, pensamientos, emociones, necesidades, sentimientos, actitudes y comportamientos que conforman el hecho de ser psicológica y físicamente sexuado, masculino o femenino, lo que trasciende la relación de pareja para manifestarse en todo lo que la persona es y hace en su vida personal, familiar y social".(González, A y Castellanos, B. 2003, p. 13)

La sexualidad es plástica, flexible, y se desarrolla a partir de la relación sistémica entre lo biológico, lo psicológico y lo social. Cada sujeto experimenta su sexualidad de forma personal, única e irrepetible.

Según González, A y B. Castellanos (2003, p. 15), las características esenciales de la personalidad se relacionan con la sexualidad de la siguiente manera:

- Organización sistémica abierta: La personalidad como sistema vivo, configurado, es la más elevada forma de organización del ser humano; integra los procesos, propiedades y fenómenos psíquicos, y sus elementos incluyendo lo relativo a la sexualidad.
- Construcción individualizada e irrepetible: La personalidad se construye sobre la base de la interacción de factores biológicos y sociales, internos y externos, a través de la actividad y la comunicación, reflejando de manera singular el mundo de las relaciones sociales y psicológicas que se expresan en la sexualidad.

Puede comprenderse entonces que existe un indisoluble vínculo entre la personalidad humana y la sexualidad: la personalidad es siempre sexuada y la sexualidad tiene un carácter personalizado, único e irrepetible.

Disímiles autores a lo largo de la historia le atribuyen una incuestionable importancia a la sexualidad humana en la personalidad.

Tal es el caso de Rubinstein que refiriéndose al instinto sexual destaca que este "...está implicado más o menos profunda y orgánicamente en toda la vida consciente de la personalidad, y ésta en aquel..." (Rubinstein, 1967, p.23)

Aunque autores como Sigmon Freud (psicoanalista) y Allers (1965, exponente de la pedagogía sexual católica), reconocen un entrelazamiento mutuo entre la sexualidad y la personalidad, existen posiciones antagónicas en sus concepciones en relación con la opinión sustentada acerca de la personalidad, los factores que la determinan y las fuerzas motrices que intervienen en su formación y desarrollo.

El sexo y los procesos anatomofisiológicos a éste inherentes (sexo cromosómico, genético, gonadal, genital, endocrino, hipotalámico-hipofisario), constituyen el fundamento de la existencia, en todas las especies sexuadas, de un individuo hembra y otro macho. Este criterio tiene indudable validez en el caso del ser humano como ser sexuado, representando el principio básico para

la diferenciación física entre el hombre y la mujer, y también, indirectamente, para la diferenciación psicológica.

La determinación y asignación del sexo del bebé desde el momento del nacimiento, a partir de los genitales, desencadena un sistema de influencias socioeducativas muy fuertes sobre éste, condicionando en gran medida el fenómeno de sexuación psicológica, la construcción de lo femenino y lo masculino.

Las sociedades clasistas han tendido a establecer, desde la antigüedad hasta nuestros días, rígidos y esquemáticos estereotipos sobre lo considerado como masculino y femenino. Como resultado de esta educación sexista, se conforman las diferencias supuestamente sexuales atribuidas al género, y que desembocan en la polarización y contraposición entre ambos, en las relaciones de poder y fuerza que suelen caracterizarlos.

Las investigaciones alrededor de las formas de expresión de los géneros a través de la evolución de la humanidad demuestran que la mayoría de los rasgos, cualidades, modos de conducta y de relación asociados tradicionalmente a cada sexo no están irreductiblemente ligados a este como tal, sino que tienen un carácter sociocultural, opcional, y pueden ser asumidos indistintamente por uno u otro.

El fundamento de la existencia de los géneros y de las diferencias esenciales, inherentes a cada uno de ellos, se encuentra en su base biológica, como señala John Money: "La propia naturaleza es la que proporciona los elementos básicos irreductibles de diferencia sexual, que ninguna cultura puede erradicar, al menos a gran escala: las mujeres pueden menstruar, gestar, lactar, mientras que los varones no".

La categoría género ha sido estudiada por diferentes autores que la definen de diferentes formas. Como tendencia, en cada definición aportada por el sexólogo Moghadam, A. (s/a); así como Delamont, S. (1980) y Beal, C. (1994), se establece, la relación entre sexo/género como categorías que distinguen los hechos biológicos y los sociales respectivamente asociados a la sexualidad.

En la presente investigación se asume el criterio de González, A. y Castellanos, B. acerca de que el género es el "conjunto de atributos, cualidades, actitudes y modos de comportamiento asignados y esperados por cada sociedad para el hombre y la mujer que pauta rígidamente todas sus expresiones conductuales

desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida. Constituye el modelo o patrón de feminidad y masculinidad socialmente establecido en cada contexto, cultura, región a partir de los que se educa la sexualidad". (González, A y Castellanos, B. 2003, p. 103)

Como se aprecia de lo anterior, mientras el término sexo designa características necesariamente biológicas, la concreción del género depende del momento y del lugar, por lo que no son totalmente estables y sufren de modificaciones con relación a los cambios sociales.

El género como categoría histórica, social y relacional constituye una premisa que en su relación sistémica con lo biológico y lo psicológico mediatiza el desarrollo de la personalidad, y forma parte de la realidad subjetiva-individual de manera personalizada.

En las diferentes etapas del desarrollo de la personalidad, y particularmente en la adolescencia, es necesario influir desde la educación sexual en la conformación de roles de género flexibles.

1.2 La educación sexual como elemento esencial de la educación integral de la personalidad de los y las adolescentes.

La educación de la personalidad representa un complejo fenómeno social que garantiza la apropiación por parte del ser humano de los frutos de la vida cultural, donde se le capacita para vivir en una determinada sociedad y época, y se desarrolla su personalidad de modo integral y consecuente con tales fines. En este contexto integral corresponde a la educación sexual promover el crecimiento pleno de la sexualidad como manifestación de la personalidad.

La educación sexual se define como el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de su contexto social, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de su sexualidad, así como el respeto de las personas con las cuales se relaciona. (Portela, R. 1997, p.4)

Esta definición a la luz de la concepción actual de la educación sexual presenta limitaciones por no considerar las diferentes manifestaciones y orientaciones sexo-eróticas; así como los temas vinculados al tratamiento y respeto a la diversidad.

Una definición más integradora y que se asume en la presente investigación es la correspondiente a las autoras González, A. y B. Castellanos.

La educación sexual es un proceso de formación integral de la personalidad, representa un fenómeno social de apropiación por el ser humano del acervo de la vida espiritual y cultural, en tanto propicia el desarrollo de conceptos, actitudes, sentimientos, valores y comportamientos en el hombre y la mujer sustentados en el amor, el respeto, la libertad y la responsabilidad ante la propia sexualidad y la ajena, que permiten fomentar estilos de vida equitativos y saludables. (González, A. y B. Castellanos. 2003, p.145)

En general los criterios educativos se han flexibilizado, pero aún la educación sexual de niños y niñas y de los y las adolescentes continua adoleciendo de graves deficiencias al mantener un carácter sexista, estandarizada, despersonalizada y cargada de mitos, tabúes; educación que le niega al adolescente la posibilidad de madurar en esta y otras esferas con un lenguaje y modo de expresión propio, particular, atendiendo a sus potencialidades, necesidades y aspiraciones individuales.

Según González, A. y B. Castellanos (2003) la educación sexual tiene como objetivos en la adolescencia los siguientes:

1. Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y creativa hacia los conceptos, valores y modelos relativos a la vida sexual, de pareja y reproductiva, que permitan asumirla de forma enriquecedora y superar los mitos, estereotipos y prejuicios tradicionalmente ligados a estas esferas.
2. Propiciar la construcción individual y colectiva de patrones, normas y estrategias de comportamiento que permitan regular de forma auténtica y responsable la vida sexual, atendiendo a las necesidades propias y del contexto.
3. Contribuir al desarrollo gradual de las incipientes relaciones eróticas y espirituales de pareja de manera efectiva, a fin de potenciar y consolidar el sentimiento de masculinidad o feminidad.
4. Promover una nueva imagen corporal gratificante en la que el autoerotismo y la masturbación se conciban como una vía inocua de satisfacción sexual que se enriquecerá al asociarse a las relaciones de pareja.
5. Estimular a través del conjunto de actividades con el grupo de coetáneos en la escuela y la comunidad, el ejercicio de modos de relaciones entre los sexos

basados en la equidad, el respeto y la colaboración.

6. Propiciar la delimitación y comprensión de los límites entre la vida sexual y reproductiva, a fin de preparar para el disfrute pleno de la primera, evitando los riesgos y consecuencias del embarazo, la maternidad y la paternidad precoces.

7. Promover el conocimiento y la autoaceptación profunda y auténtica de la propia sexualidad, reforzando así la autoestima.

Estos objetivos expresan la orientación del trabajo educativo en las diferentes dimensiones de la vida sexual (la individual, la pareja, la familia y la sociedad), en todas y cada una de las etapas del desarrollo psicosexual.

La adolescencia como esa etapa de grandes cambios anatomofisiológicos y psicosociales, y que de manera simplificada se le suele designar como “el tránsito de la infancia a la adultez”; constituye una fase indudablemente difícil, de gran vulnerabilidad, que requiere atención especial.

El adolescente se convierte físicamente en un adulto en apariencia, capaz de engendrar hijos y de disfrutar de la vida erótica en solitario y en pareja. De tales cambios y de su nueva situación social se derivan las primeras y trascendentales adquisiciones psicosexuales.

El adolescente y la adolescente púber observa y es consciente de que su cuerpo se transforma y adquiere capacidades adultas en dos sentidos fundamentales: como vía de procreación y como vía de disfrute sexual y de atracción física erótica para otras personas.

De esta forma el cuerpo adquiere una nueva significación para el adolescente que estructura y desarrolla una imagen corporal diferente, llena de vivencias, conflictos y satisfacciones, las que actuarán directamente en el desarrollo de su autoestima enriqueciéndola o lesionándola según el caso. Esta transformación corporal unida a su desarrollo psíquico general da origen a lo que se denomina el "sentimiento de adultez".

Las experiencias sexuales progresivas en la adolescencia tienen una función fundamental en el desarrollo y consolidación de los componentes psicológicos de la sexualidad: *la identidad y el rol de géneros y la orientación sexo-erótica* y con ellos en el proceso de autoafirmación como seres sexuados.

El proceso de desarrollo y afirmación sexual en la adolescencia a su vez se traducirá directamente en la estabilización de su identidad genérica, de su autovaloración y autoconfianza como ser masculino o femenino, lo que le

permitirá consolidar de manera más permanente sus formas particulares de expresarse como hombre o mujer (roles de género) y el sentido de sus impulsos sexuales hacia un sexo u otro (orientación sexo-erótica).

La reafirmación y estabilización de estos componentes psicológicos de la sexualidad, convierten a la adolescencia en un período sensitivo de la esfera psicosexual de la personalidad.

Las ansias naturales de independencia y libertad del y la adolescente, su necesidad y su derecho de acceder paulatinamente a una sexualidad plena, libre y responsable encuentra en la mayoría de los casos la oposición de los modelos sexuales estereotipados, esquemáticos sin alternativas que les imponen todas las fuerzas sociales.

Estos modelos rígidos, excluyentes y discriminativos, se convierten en una camisa de fuerza que encarcela y reprime sus tendencias y aspiraciones personales más ricas y valiosas y los tornan en esclavos de normativas sin sentido para ellos, y como tal, desencadenantes de los más diversos trastornos y problemas sexuales y sociales no siempre factibles de superar.

Con la maduración sexual aparece la atracción por el mismo o por el otro sexo y el problema para el adolescente de no saber qué hacer, cómo conducirse, cómo satisfacer esos impulsos sexuales.

La fuente fundamental de estos problemas la encontramos en la falta de información, que se basa, en la mayoría de los casos, en los tabúes sociales que hacen del sexo algo prohibido, sucio y pecaminoso, de lo que no se debe hablar. El desconocimiento del proceso de maduración biológica y de las cuestiones relativas al sexo, provoca que el adolescente no sepa cómo enfrentarse y aparezcan en él sentimientos ambivalentes con respecto a la sexualidad: por un lado se siente atraído por experimentar el coito y por el otro, se siente culpable de sentir esos impulsos y, a veces, de disfrutarlos, o siente gran miedo en las relaciones, lo que lo hace tímido y retraído y puede provocar reacciones de aislamiento.

En otros casos, no se logra integrar la sexualidad de forma armoniosa a la estructura de la personalidad, mutilándose el aspecto específicamente humano de la relación de pareja, presentando un comportamiento promiscuo y relaciones que se caracterizan por la superficialidad y la falta de vínculos emocionales centrados en las sensaciones y el placer.

En los varones, el problema se presenta sobre todo, cuando existe una serie de patrones sociales de corte machista que hace que se sienta presionado ante cómo comportarse y qué hacer en sus relaciones interpersonales. Estos elementos incentivan la timidez natural, provocan retraimiento y sentimientos de culpa y dudas sobre la propia identidad de género, en algunos casos. En otros, por el contrario, puede provocar una conducta superficial y promiscua.

A los varones también les preocupa aspectos tales como la masturbación, con todos los mitos que existen alrededor de la misma, así como otras creencias erróneas acerca del tamaño del pene como signo de virilidad.

La adolescencia, en condiciones tales es que se convierte en una etapa de crisis y riesgo, con muchas posibilidades de ser vulnerable a los "peligros" de la vida sexual.

En estas circunstancias el adolescente se enfrenta a un mundo de nuevas y más complejas necesidades, retos y obstáculos sin que desde las etapas tempranas y en especial a lo largo de estas edades se les haya preparado, armándolos de las capacidades, los saberes, habilidades, en fin, las competencias que le posibilite integrarse de forma exitosa, satisfactoria al universo de los adultos.

Se hace evidente la importancia de una educación sexual dirigida a la preparación del adolescente para la vida en estrecha relación con las restantes esferas de la labor educativa para alcanzar la formación integral de su personalidad.

Dicha educación multifacética e integral de la personalidad solo se logra en el marco del proceso planificado y sistémico de la escuela, donde las influencias educativas mediatizan cada una de las esferas de la personalidad del adolescente, con especial incidencia en el desarrollo y consolidación de los componentes sexuales.

1.3 La educación sexual con enfoque de género en el contexto de la secundaria básica.

El contexto escolar constituye uno de los espacios que más influye en la construcción de la identidad personal de hombres y de mujeres, y de su futuro proyecto de vida. Es por ello que en él se deben plantear interrogantes acerca

de los modelos, los valores y las expectativas de género que se enseñan y que se aprenden a través de la experiencia educativa.

De este modo, la escuela sería un espacio en el cual los individuos aprenden a ser alumnos y alumnas, pero también varones y mujeres. En ella se transmiten en todo momento mensajes a través de las palabras y de los tonos de voz, de los gestos, de las formas de aproximarse a las personas, de las expectativas que se expresan, entre otros elementos.

La escuela cubana se apoya en un conjunto de principios básicos de la educación como son, entre otros, el principio del carácter masivo y con equidad de la educación, el principio de la coeducación y de la escuela abierta a la diversidad y el principio del enfoque de género en la educación cubana. Estos principios permiten estructurar los procesos educativos de modo tal que puedan construirse relaciones intra e intergenéricas sobre la base de la equidad, el respeto y la libertad.

Según González, A., “el enfoque o la perspectiva de género en el desarrollo de los procesos educativos implica la concientización e interiorización, por parte de las y los educadores/as y demás agentes socializadores de la necesidad de detectar y superar toda manifestación de fuerza, poder, discriminación y violencia por motivos de sexo (sexismo), en especial sobre la niña, la mujer y otros grupos humanos vulnerables (...) Tiene como fin promover formas de convivencia y relaciones inter e intragenéricas sustentadas en la equidad e igualdad de oportunidades y posibilidades en todas las esferas de la vida”. (González, A. 2005, p.5)

Tomando en cuenta este enfoque, los procesos educativos que se desarrollan en el contexto de la secundaria básica deben oponerse a la educación sexista que contrapone y polariza a los seres humanos a partir de una distorsión de los modelos socioculturales de hombre y mujer (género) que lejos de ser fuente de crecimiento y desarrollo pleno y responsable del individuo, se convierte en generadora de conflictos, angustias, y en muchos casos, de trastornos y alienación que repercuten negativamente en el desarrollo del sujeto y en las relaciones entre las personas, especialmente entre adolescentes de sexos diferentes.

Por tanto, para una efectiva regulación de la sexualidad, es importante que los y las adolescentes se independicen de los esquemas rígidos, que reconozcan

su identidad masculina o femenina como parte de su ser, distinguiéndola de aquello impuesto por la cultura, que no debe ser aceptado de forma ciega; precisamente, la personalidad sana desarrolla un esquema de género flexible, trasciende los roles asignados, se libera de prejuicios y tipificaciones ; además puede sentir y percibir de modo auténtico, con libertad, siempre que sea consciente de la libertad ajena y actúe con responsabilidad.

El proceso educativo, además, ha de posibilitar que el individuo, hombre o mujer sea capaz de conocerse y autorregularse, de manera plena y responsable, en las relaciones que establece con las demás personas promoviendo formas de comunicación horizontales, dialógicas, participativas, de enriquecimiento mutuo y ha de abrir nuevos espacios de desarrollo intergenéricos en una relación de equidad.

La educación de la sexualidad de las y los adolescentes que los proteja de los trastornos de la sexualidad, que garantice altos niveles de salud sexual y reproductiva y por ende de la calidad de su vida, solo se logra mediante un proceso educativo. Este proceso, formador de saberes, normas, valores, actitudes, modos de comportamiento les permite aprender a decidir y autodeterminar por sí mismos los límites de su sexualidad, las formas particulares de vivenciarla y expresarla, de autodefinir qué es lo factible, lo positivo que le posibilite crecer de manera plena, feliz y responsable y hacer crecer a los que le rodean.

Han sido diversas las propuestas educativas que persiguen el fin de educar la sexualidad en Iberoamérica. Entre algunas de ellas se pueden citar: Programa de Coeducación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Córdoba, España (1992); Proyectos para la incorporación de la perspectiva de género en escuelas secundarias de la ciudad de Juárez, financiados con recursos federales e implementados por la Unidad de Género de la SECD del gobierno del estado de Chihuahua, México (2014). Este último incorpora la perspectiva de género en la toma de decisiones del equipo directivo y del área administrativa; en los proyectos de sensibilización sobre equidad de género en las familias, la escuela y la comunidad; en cursos de formación cívica y ética; en la transversalización de este enfoque desde todas las asignaturas; en la práctica docente dentro del aula y en las relaciones entre estudiantes.

En Cuba específicamente, desde la década del 70, con el Programa Nacional de Educación Sexual se introducen los primeros contenidos de educación de la sexualidad con un enfoque biologicista en la asignatura Anatomía, Fisiología e Higiene del Hombre en el 9no grado de la secundaria básica; no explotándose las posibilidades de otras asignaturas y actividades para abordar los fundamentos de las relaciones intergeneracionales.

En los años 1976 hasta 1981 se realizan investigaciones por López, M.; Castellanos, B. González, A. y otros, sobre el perfeccionamiento de los métodos y formas de organizar la educación sexual en el ámbito escolar. No es hasta la década del 90 que se extiende hacia la fecha en que se realizan por el Ministerio de Educación otras investigaciones que trascienden lo descriptivo y se fortalecen los contenidos curriculares que se materializan en textos y orientaciones metodológicas.

Otras instituciones como el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) ha realizado un trabajo directo con adolescentes y diseñado e implementado algunos programas educativos con el propósito de formar promotores juveniles en salud sexual y reproductiva: “Crecer en la adolescencia” y “Mi proyecto de vida” (1996); “¿Cómo demuestro que te amo?” y “Aprender a prevenir” (2005), entre otros. También diseñó una experiencia audiovisual a través de las series “Nuestra sexualidad” y “Los encantos de la sexualidad” (2003) que sirvió de base al programa de formación de promotores adolescentes en salud sexual y reproductiva “Conserva tus sueños” (2008).

Nuevos enfoques como la Pedagogía de la Diversidad y la Equidad de González, A. y Castellanos, B. se presentan desde una perspectiva pedagógica integradora y sistémica. Una vía para superar las deficiencias presentes en la práctica educativa en Cuba es la propuesta por estas autoras mediante la Educación Sexual Alternativa, Participativa y Desarrolladora (2009).

Desde el 2006 se presenta una estrategia metodológica para la educación sexual alternativa y participativa, como estrategia general para el diseño e implementación de proyectos y programas educativos que pueden desarrollarse mediante las modalidades educativas formales y no formales. Esta sigue una estructura donde se destacan cuatro grandes etapas profundamente interrelacionadas: exploración de los problemas y

determinación de las necesidades básicas de aprendizaje, programación de la acción educativa, acción educativa participativa y evaluación.

La educación de la sexualidad de los adolescentes con un enfoque alternativo y participativo se sustenta en los más altos niveles de confianza, comprensión, tacto, delicadeza, comunicación, respeto mutuo entre ellos y los educadores, quienes para lograrlo, deben olvidar los métodos y estilos sobreprotectores, autoritarios, represivos, plenos de coacciones, sustentados en los temores y la inseguridad ante los "peligros" de la sexualidad.

Es por ello que se necesita de una educación que brinde a los y las adolescentes, con un carácter permanente y sistémico, un conjunto amplio, rico y flexible de opciones de vida, de relación y convivencia en vinculación estrecha con sus necesidades, expectativas, historias de vida y contextos en el que se desarrollan y participan. Donde se manifieste una unidad entre lo instructivo y lo formativo en la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizados, que adquieran un papel dinámico en sus comportamientos. Además, en este proceso los y las adolescentes aprenden a valorar activamente todas las alternativas con un espíritu crítico, reflexivo, divergente y se capacita para comunicarse, interactuar y dialogar.

La participación es un elemento importante dentro del eje metodológico de la educación de la sexualidad atendiendo a dicho enfoque. Solo mediante una verdadera participación se potencian significativas transformaciones al comprometerse los y las adolescentes en la búsqueda, descubrimiento y construcción de saberes para dar solución a problemas comunes. También a través de esta se despliega la inteligencia, la creatividad y la iniciativa; se estimula la comunicación, la empatía, el debate constructivo y se desarrollan otras importantes facetas de la personalidad como la tolerancia, la autoestima, la confianza en sí mismo, la flexibilidad, la divergencia y la equidad.

Como otros elementos importantes dentro del eje metodológico se encuentran los temas o tareas que se propongan lograr, la organización de las actividades a realizar, los recursos, procedimientos, el estilo personal del profesor(a) para dirigir el proceso y su concepción sobre educación y sobre el enfoque de género.

Lo expresado anteriormente revela que las transformaciones de la sociedad y de la escuela reclaman de un nuevo estilo de trabajo del profesor(a) en el que

se preste atención a la diversidad e individualidad de los adolescentes a fin de que estos se conviertan en sujetos críticos, reflexivos, independientes y protagónicos en su actuación. Por lo tanto le corresponde al profesorado el rol de guía y facilitador de la dinámica escolar, participando dialógicamente y de manera horizontal en el enriquecimiento de los conocimientos y valores, ofreciendo sugerencias, brindando modelos alternativos, planificando y organizando las situaciones de enseñanza-aprendizaje y evaluando colectivamente el proceso y el resultado. Mientras que al adolescente le corresponde el rol protagónico y participativo como responsable de su aprendizaje.

La educación sexual con enfoque de género se ha de trabajar de forma transversal en la escuela y revelarse en todas las actividades escolares y extraescolares de manera que respondan a las demandas individuales y sociales diagnosticadas por el profesorado. Por tanto, el personal docente, tal como se plantea en el Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación (2011) “en dependencia de las características y objetivos de la Educación, nivel, programa de asignatura, territorio donde se encuentre enclavado el centro, el diagnóstico de necesidades sentidas de los estudiantes o de cualquier otro factor que requiera ser considerado, implementará las acciones correspondientes mediante las actividades formativas siguientes: la clase o actividad programada y otras formas de organización del proceso educativo; las actividades extradocentes y extraescolares y la educación familiar y comunitaria”. (MINED. 2011, pág.10)

Para favorecer el desarrollo de la personalidad de los educandos es necesario construir nuevas formas de guiar el proceso pedagógico donde se “integre sistemáticamente los aspectos dinámicos y temáticos, lo instructivo y lo educativo en el contexto escolar, y que trascienda el contexto familiar y sociocultural”. (González, A.; Rodríguez, M.; Del Valle, B. 2009. pág. 56)

En este caso el aspecto dinámico se refiere a lo que pasa en el interior del grupo entre el (la) profesor(a) y el (la) estudiante, y entre estos últimos, durante el proceso pedagógico; en tanto el aspecto temático tiene que ver con lo curricular.

Es propósito del presente trabajo abordar lo relacionado con la educación sexual con enfoque de género desde las actividades extradocentes en el contexto de la secundaria básica deteniéndose en el aspecto dinámico.

Tomando en consideración todos los elementos teóricos y metodológicos que fundamentan la Educación sexual con enfoque de género en el contexto escolar de la Secundaria Básica la autora define esta variable como el proceso de formación integral de la personalidad que propicia la apropiación de conceptos, actitudes, sentimientos, valores y comportamientos en los y las adolescentes vinculados a su propia sexualidad y la ajena para promover formas de convivencia y relaciones inter e intragenéricas sustentadas en la equidad y el respeto a la diversidad.

Para transformar la realidad educativa presente en la secundaria básica respecto a los conocimientos, valores y comportamientos con respecto a la sexualidad, el género y su educación se requiere de un accionar pedagógico que parta del diagnóstico de las manifestaciones sexistas y las relaciones entre los géneros en este contexto educativo.

Conclusiones del Capítulo

La conceptualización de los aspectos generales en torno al género, la sexualidad y su educación constituyen puntos de partida para poder comprender la complejidad de este proceso como manifestación de la personalidad y su dirección desde las influencias educativas que el contexto escolar debe ejercer sobre el adolescente.

Solo así se podrá evaluar la pertinencia del resultado científico que se diseñe al brindar solución al problema científico que asume la presente investigación.

CAPITULO II SISTEMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS Y LAS ADOLESCENTES DE LA SECUNDARIA BÁSICA “ANTONIO BERDAYES”

A continuación se hace referencia al estado actual del problema y se realiza una propuesta de solución dirigida a la educación sexual con enfoque de género en el contexto escolar de la secundaria básica. Se establecen las

dimensiones e indicadores de la variable de estudio para el diagnóstico, las generalidades derivadas del mismo y se caracteriza el sistema de actividades educativas con enfoque de género.

2.1- Análisis cualitativo y cuantitativo del estado actual de la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la secundaria básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas.

Para realizar el diagnóstico del estado actual del problema científico que declara la investigación considerando como variable la educación sexual con enfoque de género se proponen las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensión I: Relaciones intergeneracionales e intrageneracionales.

Indicadores:

1. Superación de toda manifestación de fuerza, poder, discriminación o violencia por motivos de sexo; formas de convivencia favorables entre ambos sexos.
2. Afectividad y apoyo emocional según sexo y preferencia sexual.
3. Comunicación alumno(a)-profesor(a); alumno(a) – alumno(a) basada en el respeto y la equidad sexual.

Dimensión II: Manifestaciones de sexismo en el contexto escolar.

Indicadores:

1. Distribución de tareas y responsabilidades en la escuela indistintamente a hembras y varones.
2. Preferencias a agruparse en las diferentes actividades.
3. Expectativas respecto a la vocación y futura profesión ignorando los estereotipos sexistas.

La aplicación de los métodos e instrumentos para el diagnóstico arrojó los resultados siguientes por dimensiones e indicadores de estudio.

Relaciones intergeneracionales e intrageneracionales.

Para conocer el comportamiento de las manifestaciones de fuerza, así como las formas de convivencia entre los géneros, referidos en el primer indicador, se indagó acerca de quiénes riñen más; el 50% de las hembras encuestadas afirman que los varones, en tanto los varones (63,3%) plantean que indistintamente lo hacen unos u otros. En ambos casos las opiniones acerca de que riñen más las hembras recibieron los valores más bajos (0% y 7,1%

afirman varones y hembras respectivamente). Por su parte, los profesores entrevistados plantean que asignan los castigos fundamentalmente por indisciplinas con independencia del género. Durante las observaciones realizadas se aprecia que las riñas suelen darse entre estudiantes del mismo género, con prevalencia en los varones. Además, predominan las agresiones verbales y entre varones también las físicas.

En el segundo indicador se constata, a partir de la encuesta efectuada a los estudiantes, que en opinión de los varones existen muestras afectivas concretas fundamentalmente entre hembras y varones (72,7%) y entre hembras (81,8%); no obstante un menor porcentaje solo alude a las muestras afectivas entre varones (59%). En cambio el 85,7% de las hembras reconocen el mayor intercambio de afectos entre estudiantes del mismo sexo. De forma general los profesores afirman que sus respuestas afectivas las dirigen indistintamente a hembras y varones, aunque uno de ellos plantea que en ocasiones las muestras de afecto son para aquellos varones agresivos en busca de una mejor reacción de estos. Con la observación se comprueba que las ayudas se solicitan con más frecuencia por las hembras o indistintamente.

Vinculado al tercer indicador se pudo constatar que los profesores entrevistados plantean que no diferencian el tono de voz para dirigirse a hembras y varones, solo es más elevado en dependencia de la situación o para llamar su atención. Respecto a quiénes son más comunicativos al dirigirse hacia el /la profesor(a) predomina el criterio de que son las hembras. En cuanto a las observaciones realizadas no se aprecian diferencias en la escucha entre los(as) estudiantes atendiendo al sexo.

Manifestaciones de sexismo en el contexto escolar

El primer indicador se evidencia en la encuesta realizada a estudiantes donde se aprecia que de forma general coinciden hembras y varones en cuanto a la distribución de diferentes tareas vinculadas al contexto escolar según estereotipos sexistas. En la actividad de botar la basura el 85,7% de las hembras y el 59% de los varones afirman que la realizan los varones; barren el aula fundamentalmente las hembras (85,7% opinan las hembras y 86,4% los varones); controlan la disciplina en su mayoría las hembras (según el 92,8% de las hembras y el 72,7% de los varones). El 57,1% de las hembras y el 40,9% de los varones coinciden en que el arreglo del mural lo realizan indistintamente

los estudiantes de ambos sexos; no obstante, el 50% de los varones plantean que esta actividad la realizan con frecuencia las hembras. También con independencia del sexo los(as) estudiantes participan en los matutinos (opina el 92,8% de las hembras y el 72,7% de los varones), en la realización de trabajos voluntarios (el 100% de las hembras opinan de esta manera y el 59% de los varones) y en la participación en concursos (el 85,7% de las hembras lo plantean y el 72,7% de los varones). La actividad relacionada con el juego de pelota se atribuye a los varones en un 90,9% por estos y en un 57,1% por las hembras.

En la entrevista realizada a los(as) profesores(as) aunque se coincide en que se exige a ambos sexos en la realización de los trabajos se plantea además que generalmente las hembras son más curiosas y responsables en las actividades docentes que los varones.

Se constató en el segundo indicador que según la encuesta aplicada el 77,3% de los varones prefieren realizar actividades deportivas con su mismo sexo, en tanto las hembras (50% y el 42,9%) prefieren agruparse indistintamente o con su mismo sexo. La mayoría de las hembras, es decir el 85,7%, realizarían actividades culturales con ambos sexos y el 45,5%, así como el 50% de los varones prefieren realizarlas con el sexo opuesto o indistintamente. La actividad de estudio prefiere realizarse indistintamente del sexo por el 64,3% de las hembras y el 50% de los varones, pero además el 45,5 % de los varones prefiere realizarla con las hembras. Tanto hembras (78,6%) como varones (63,6%) prefieren realizar las acampadas con ambos sexos; además coinciden en realizar el juego y las actividades recreativas con el mismo sexo o indistintamente.

Se constata que las formaciones y filas se realizan preferentemente atendiendo a un mismo sexo (80,5%). Existe preferencia tanto en hembras (78,6%) como en varones (77,3%) a compartir pupitre con las hembras.

Las observaciones realizadas permiten apreciar que existen diferencias en el tipo de juego entre hembras y varones. Las primeras prefieren sentarse en el parque y conversar durante el horario de receso, mientras los varones se dedican al juego de pelota, fútbol, corren en áreas deportivas o en la plaza.

En relación al tercer indicador, en la encuesta realizada a los estudiantes se constata la presencia de expectativas respecto a la vocación y futura profesión

atendiendo a los estereotipos sexistas. Las hembras prefieren profesiones como: aeromoza, profesora, médica, elaboradora de alimentos, económica, artista, bailarina, traductora, especialista de historia del arte y trabajadora de gaviota; los varones prefieren: abogado, biólogo, médico, informático, militar, pelotero, deportista, gastronómico, mecánico y trabajador de gaviota.

Los resultados generales del diagnóstico, se concretan en las potencialidades y carencias siguientes:

Potencialidades

- El apoyo emocional de los (as) profesores(as) se dirigen indistintamente hacia hembras y varones.
- La comunicación profesor(a)-alumno(a) no establece diferencias atendiendo al sexo.
- Los (as) profesores(as) plantean iguales exigencias y responsabilidades a ambos sexos.

Carencias

- Se observan manifestaciones de violencia entre estudiantes del mismo género, con prevalencia en los varones.
- Son menores las muestras afectivas entre varones.
- Se realiza la distribución de tareas y responsabilidades vinculadas al contexto escolar según estereotipos sexistas.
- Se constata que las formaciones y filas se realizan preferentemente atendiendo a un mismo sexo.
- Presencia de expectativas respecto a la vocación y futura profesión atendiendo a los estereotipos sexistas.

2.2- Sistema de actividades educativas dirigido a la educación sexual con enfoque de género en el contexto escolar de la secundaria básica.

A lo largo del desarrollo de la historia se ha comprobado la existencia de los sistemas como elementos de la naturaleza y como resultados del desarrollo científico del hombre en su afán por dar un orden a sus conocimientos teóricos. En sentido general, desde el punto de vista de su significado etimológico muchas han sido las definiciones planteadas.

Las definiciones consultadas por la autora (Diccionario manual de la lengua española, 1976; Océano práctico, 2000; Wikipedia, 2008) poseen como punto en común la presencia de un conjunto de elementos y de su interdependencia expresada en una unidad determinada por un objetivo o fin supremo. Es por ello que se asume la definición de Valle, A. D. que plantea que “el sistema se define como el conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumple ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos”. (Valle, A. 2012, p.178)

El sistema de actividades puede definirse como resultado científico en las investigaciones educacionales, como el “conjunto de elementos relacionados entre sí de forma tal que integran una unidad, el cual contribuye al logro de un objetivo general como solución a un problema científico educativo previamente determinado”. (Martínez, L. 2010, p.12)

El sistema de actividades que se propone va dirigido al contexto extradocente y posee un objetivo educativo que contribuye a la formación integral de la personalidad direccionando el aprendizaje hacia los conocimientos, valores y comportamientos con respecto al género, la sexualidad y la educación sexual en los adolescentes.

En su estructura, el sistema de actividades posee como objetivo general: Contribuir a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes, en el contexto escolar de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas.

Este sistema de actividades educativas se basa en fundamentos teóricos, los que desde el punto de vista psicológico parten de la sexualidad como dimensión importante de la personalidad, vinculándola directamente al reconocimiento de las principales características psicosexuales en la adolescencia y al desarrollo y consolidación en esta etapa de los componentes de la sexualidad (identidad de género, rol de género y orientación sexo-erótica). Desde lo filosófico, se concibe al género como una categoría histórica y sistémica, en correspondencia con la concepción del hombre como ser biopsicosocial. Sus fundamentos sociológicos analizan al género como categoría social, y se realiza una crítica a los estereotipos sexistas presentes en la sociedad actual para favorecer la formación de roles de género flexibles. Además, lo fundamentan pedagógicamente los elementos generales

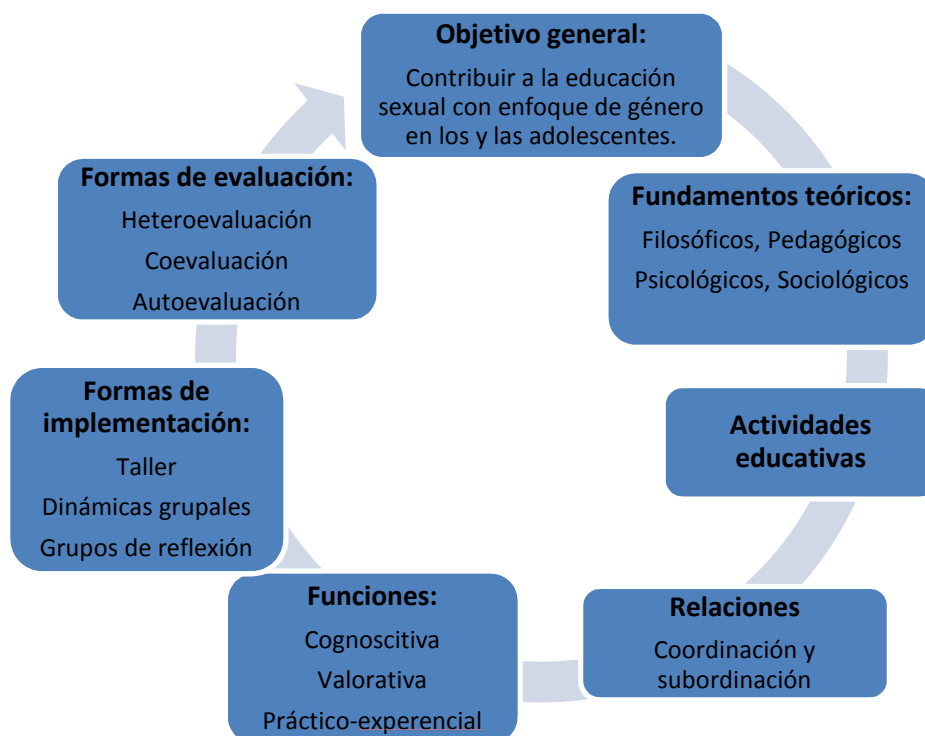
vinculados a la educación sexual y con enfoque de género como objetivos educativos dentro del Sistema Nacional de Educación.

Cuenta con 10 actividades educativas entre las que se establecen interacciones y jerarquías, y estas cumplen con funciones y objetivos específicos dentro del sistema.

Las actividades se desarrollan con una lógica que va desde lo vivencial a lo conceptual, para adentrarse luego en la confrontación con los estereotipos y manifestaciones sexistas en el ámbito social y familiar en general, primero; y con posterioridad, en el contexto escolar desde un enfoque valorativo y proyectivo.

La lógica anterior mantiene un estrecho vínculo con la teoría leninista del conocimiento, es decir, se parte desde la contemplación viva (vivencias) al pensamiento abstracto (lo conceptual) y de ahí a la práctica (aplicación de los conceptos en diferentes contextos: sociedad, familia, escuela). Se trata de un conocimiento para la acción donde el estudiante, finalmente, toma decisiones respecto a su futura profesión.

Representación gráfica del sistema de actividades para la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica.



Actividad 1

Título: Acercándome a mi sexualidad

Objetivo: Caracterizar la sexualidad en la adolescencia desde el texto científico y lo vivencial para la asunción de una conducta responsable.

Método/ Procedimiento(s): Reflexión individual y colectiva.

Medios: ilustraciones, pizarra.

Introducción:

Se comienza la actividad con la exploración de las expectativas de los adolescentes en relación con el tema y cómo abordarlo.

Desarrollo:

Se realiza una lluvia de ideas que aporte elementos para definir el término adolescencia.

Posteriormente el profesor planteará que es la etapa de la vida del individuo en la que se producen intensos cambios biológicos, psicológicos y sociales que preparan la personalidad para el logro de la autodeterminación en la vida futura. Esta según la periodización del desarrollo ontogenético (Elkonin, 1971; ICCP, 1985; Kon, 1990; Petrovsky, s/a) se puede enmarcar entre 11 o 12 años hasta 14 o 15 años.

Seguidamente el profesor mostrará imágenes del cuerpo adolescente en hembras y varones con el objetivo de que los estudiantes sean capaces de identificar algunas de las características sexuales primarias y secundarias en ambos sexos.

Posteriormente se propone utilizar una escala valorativa con el objetivo de constatar los grados de satisfacción de los estudiantes con su imagen corporal.

El profesor plantea que esta etapa se caracteriza por una gran sensibilidad afectiva, de intereses cognoscitivos hacia las asignaturas, la futura profesión y el desarrollo de habilidades intelectuales.

Además, en esta etapa se establecen nuevas relaciones con los adultos y el ser aceptado por el grupo de iguales se convierte en motivo fundamental de la conducta adolescente. Surge la amistad como relación de carácter íntimo personal.

Se desarrollan los componentes psicológicos de la sexualidad: la identidad de género, el rol de género y la orientación sexo-erótica.

La experimentación sexual debe ser un tránsito paulatino y escalonado que comience por el autoerotismo y los enamoramientos platónicos hasta llegar a las relaciones de pareja de carácter físico espiritual.

El profesor en todo momento solicita que los estudiantes socialicen sus vivencias con relación a estos cambios.

Se realiza la pregunta: ¿Por qué los adolescentes resultan un grupo vulnerable?

El profesor luego de escuchar opiniones al respecto da a conocer algunas conductas de riesgo para esta etapa del desarrollo vinculadas principalmente al consumo de sustancias tóxicas, el inicio de la vida sexual activa e inadaptación social y conductas violentas e impulsivas.

Conclusiones:

Se concluye con la autovaloración de cada adolescente con respecto a su sexualidad, en el reconocimiento de sus principales carencias y potencialidades en esta esfera; así como interrogantes e incertidumbres presentes.

Actividad 2

Título: “Sexo, Género y Sexualidad: Palabras Claves”

Objetivo: Definir conceptos relativos a la sexualidad humana con la utilización de una técnica participativa y el texto científico para la comprensión de la naturaleza biopsicosocial del ser humano.

Método/ Procedimiento(s): Técnica participativa “Palabras Claves”.

Medios: Pizarra y tirillas de papel.

Introducción:

El profesor comienza con la motivación y organización de la actividad explicando la técnica participativa donde los estudiantes a partir de varios conceptos, en este caso los de género, sexualidad y sexo sugerirán palabras claves que constituyan sinónimos y elementos que los definan.

Desarrollo:

Una vez conocida la técnica se irá listando en la pizarra las palabras propuestas por cada uno de ellos de forma individual junto a su nombre. Otro participante que coincida en opinión se puede adjudicar a la palabra propuesta por uno de sus compañeros.

Posteriormente el psicopedagogo repartirá tirillas de papel con varias definiciones que sobre estos conceptos han expresado diferentes autores y se

realiza un análisis colectivo de las palabras antes mencionadas que responden a dichas definiciones. Luego cada participante de forma individual elaborará su propia definición de género, sexualidad y sexo.

Conclusiones:

La actividad concluye con la aplicación de un PNI.

Actividad 3

Título: “Mujeres y hombres, ¿cómo son?”

Objetivo: Valorar estereotipos sexistas asociados a lo masculino y lo femenino a partir de un test situacional para la construcción de roles de género flexibles.

Método/ Procedimiento(s): Test situacional.

Medios: Papelógrafos y plumones.

Introducción:

Se comienza dando lectura a un dilema moral para despertar el interés por el tema y problematizar.

Tres amigas hablan acerca de lo siguiente:

Yisel expresa que es una desgracia tener que llegar a casa el fin de semana y ponerse a lavar antes de poder salir y que su hermano se va sin problemas para la pelota. **Daniela** le dice que a ella no le importa trabajar con tal de poder estrenarse las zapatillas que le prometieron para salir al Teny. **Carla** que las está oyendo les dice que no está de acuerdo con ellas, pues lo importante es colaborar todos en casa para disfrutar la salida aunque sea en zapatos que no sean de marca y lo que si no cambiaría sería el placer de la maternidad que no puede experimentar su hermano.

¿Con quién está de acuerdo? Argumente.

Desarrollo:

Después de escuchado el dilema se divide un papelógrafo en dos y se escribe en un lado mujeres y en el otro, hombres. Se solicita a los participantes que se acerquen y vayan listando las cualidades, las funciones y los comportamientos que consideren distinguen a las mujeres y los que distinguen a los hombres.

Una vez concluida la tarea se somete a discusión los siguientes puntos:

¿Cuáles de estas cualidades las tienen los seres humanos por haber nacido mujeres y cuáles por haber nacido hombres?

¿Cuáles de estas cualidades las aprendieron?

¿Cuáles se repiten en los dos o pudieran ser comunes para ambos?

Usted cree que si alguna de estas cualidades o comportamientos no les gustara a una mujer o a un hombre ¿podrían cambiarlas? ¿Por qué?

¿Considera que algunas de estas cualidades pueden limitar el desarrollo de hombres y mujeres o negarles la posibilidad de tener otros comportamientos diferentes?

Al concluir el profesor explicará que en el medio social encontrarán modelos tradicionales sexistas que adjudican a la mujer y al hombre características, roles y comportamientos que polarizan de forma rígida y estereotipada lo femenino y masculino.

Los estudiantes deben problematizar sobre la presencia de dichos estereotipos y asignaciones en la educación de los sujetos y su efecto en la vida personal, familiar, laboral, de pareja y social de los mismos.

Conclusiones:

Esta actividad concluye con una ronda de palabras donde cada participante expresa con una palabra su satisfacción por la actividad realizada.

Actividad 4

Título: Videodebate del corto “Lavando calzoncillos”

Objetivo: Reflexionar acerca de situaciones cotidianas relacionadas con la presencia de manifestaciones sexistas a través de la visualización de un video para la elaboración de juicios de valor que se opongan a la inequidad social entre géneros.

Método/ Procedimiento(s): Reflexión y Debate.

Medios: Video.

Introducción:

El profesor comienza creando expectativas respecto a lo que se observará al preguntar ¿qué le sugiere el título de este video? Llama la atención hacia algunas interrogantes que direccionarán el momento de la visualización.

Guía de observación:

- 1) ¿En qué contexto social se desarrolla la situación?
- 2) ¿Qué rol social asume cada uno de los personajes?
- 3) Identifique los estereotipos sexuales que se ponen de manifiesto.
- 4) ¿Qué característica psicosexual se manifiesta en el adolescente? ¿Cómo la madre reacciona ante este hecho? ¿Qué opina de ello?

Desarrollo:

Comienza la visualización del material didáctico y según la guía de observación se realiza el debate.

Conclusiones:

Se concluye con la emisión de juicios valorativos acerca de la problemática y la conducta de los personajes en el video.

Actividad 5

Título: “Reflexiones martianas sobre la mujer y el hombre”

Objetivo: Fundamentar el papel de la ética martiana en los procesos educativos a partir de su obra epistolar para la construcción de roles de género flexible.

Método/ Procedimiento(s): Trabajo con la obra epistolar martiana.

Medios: Cuaderno Martiano II.

Introducción:

Se comienza la actividad haciendo referencia a la importancia de la obra epistolar de Martí hacia María Mantilla para la formación de valores relacionados con el derecho a la equidad sexual, lo que significa la oposición a todas las formas de discriminación independientemente del género y la necesidad de la construcción de roles de género flexibles.

Desarrollo:

Se hace referencia a que María Mantilla cuando recibe sus cartas era una adolescente, es por ello que Martí ofrece mensajes educativos y consejos prácticos para que viva digna y feliz, además de demostrar la hondura de sus sentimientos hacia esta.

En aquella época correspondía a la mujer un puesto prefijado por una larga tradición hispánica en la que los roles de género polarizaban de forma rígida y estereotipada lo femenino y lo masculino.

- MUJER MADRE, ESPOSA AMOROSA - HOMBRE FUERTE
- MUJER DÉBIL, DEPENDIENTE - HOMBRE AUTORITARIO, PROVEEDOR
- MUJER POCO CAPAZ, MALIGNA, PELIGROSA

No obstante, aunque Martí recibió en su seno familiar principios éticos de una educación sexista, este fue transformando sus conceptos y asume una posición que contradice el tratamiento que se le da a la mujer y los cánones que sobre ella se manejaban en su época, lo que se expresa en su frase: *“Si la educación de los hombres es la forma futura de los pueblos, la educación de la mujer*

garantiza y anuncia los hombres que de ella han de surgir".(Martí, J., 1875, p.201)

Ideas presentes en su carta a María Mantilla desde Cabo Haitiano:

- ✓ Ideas sobre la educación y el valor del trabajo
- ✓ Ideas acerca del equilibrio entre las facultades emotivas e intelectuales
- ✓ Ideas relacionadas con la unidad de lo ético y estético

Sobre educación- autoeducación:

"Se prepara a la vida, al trabajo virtuoso e independiente de la vida..."(Martí, J. 1991, p.216)

Destaca Martí el valor del trabajo virtuoso e independiente para prepararse para la vida, para ser respetada, admirada, útil y valiosa por sí misma.

Siendo **el trabajo** una de las formas más dignas y provechosas de ganarse la vida les ofrece una serie de consejos prácticos:

"...pongan, las dos juntas, una escuela: una escuela para diez niñas, a seis pesos, con piano y español, de nueve a una: y me las respetarán y tendrá pan la casa." (Martí, J. 1991, p.215)

Sobre el equilibrio entre las facultades emotivas e intelectuales:

Al proporcionar a María una fórmula eficaz para enfrentar la vida resalta la importancia del saber (instrucción del pensamiento) y el querer (dirección de los sentimientos) por eso escribe:

"¿Piensa en la verdad del mundo, en saber, en querer- en saber para poder querer,- querer con la voluntad, y querer con el cariño?"(Martí, J. 1991, p.216)

Martí no solo incluía a las niñas en las enseñanzas y consejos transmitidos; en una de sus cartas a María Mantilla, ya en la despedida, deja un mensaje a Ernesto (hermano de María) donde le dice: *"Quiere, sirve, habla con finura y trabaja"*, revelándose claramente que lo afectivo también es parte del universo masculino.

Sobre la unidad de lo ético y estético:

Ofrece una fina muestra de su concepto de elegancia verdadera, donde la belleza interior en relación a la exterior posee primacía.

Valer por lo que eres y no por lo que tienes.

"Un alma honrada, inteligente y libre, da al cuerpo más elegancia (...) que las modas más ricas de las tiendas. Mucha tienda, poca alma. Quien tiene mucho

adentro, necesita poco afuera. Quien lleva mucho afuera, tiene poco dentro, y quiere disimular lo poco.” (Martí, J. 1991, p.218-219)

En su obra epistolar a María Mantilla emerge un inmenso **amor**, y así lo contextualiza en una de las cartas: “Amor es delicadeza, esperanza fina, merecimiento y respeto”.

Conclusiones:

Se concluye la actividad planteando que la obra epistolar de José Martí dedicada a María Mantilla, contextualizada a nuestro tiempo, es un valioso recurso educativo para lograr este propósito al incluir ideas en el tema de la mujer como la importancia del saber y el querer, cómo prepararse a la vida, el valor del trabajo y de la belleza interior, así como qué es el verdadero amor. Además plantea necesaria la formación integral del ser humano, en la que el trabajo desempeña un papel primordial, así como la formación de las emociones y los sentimientos estéticos, como el camino seguro para la formación de valores.

Actividad 6

Título: “Defensa de puntos de vista a tres”

Objetivo: Argumentar la presencia de pautas educativas sexistas en el ámbito escolar con la utilización de una técnica participativa para la modificación de estereotipos y prejuicios sexistas.

Método/ Procedimiento(s): Debate y persuasión.

Medios: Hojas y lápices.

Introducción:

Se comienza hablando que no obstante a los logros alcanzados en la educación en sentido general y particularmente en la educación sexual, aún en la contemporaneidad, en la escuela se manifiestan pautas educativas sexistas.

Se explica a los estudiantes que se formarán grupos de tres y a cada grupo se le dará un tema o una frase con la cual deberán trabajar. Se comunica que estas frases están relacionadas con pautas educativas sexistas en el ámbito escolar.

Desarrollo:

Ya explicados los aspectos generales acerca de para qué y cómo se realizará la actividad se ofrecen a los estudiantes las frases en discusión, que servirán como tesis de partida para la argumentación.

Las frases son:

- Solamente a las hembras le corresponde la limpieza del aula.
- En el receso solo los varones pueden jugar a la pelota.
- Las hembras son capaces de obtener mejores resultados académicos en comparación con los varones.
- No se ve bien que los varones participen en actividades danzarias que se realizan en la escuela.

En cada grupo los estudiantes tendrán las siguientes **funciones**:

- 1) Una defenderá con argumentos sólidos y razones de peso la frase, aunque no esté de acuerdo con ella, debe buscar argumentos como si estuviera en un juicio, será como un abogado defensor.
- 2) Otra ofrecerá razones en contra de esa idea, es decir, expondrá argumentos que contradigan lo expresado. Esta persona será como un fiscal acusador.
- 3) Otra actuará como árbitro, es decir, anotará todos los argumentos a favor y en contra en una hoja que dividirá a la mitad. El árbitro debe mantener una posición neutral y exigir a cada cual cumplir con el rol asignado.

Una vez concluida la tarea grupal para la cual se conceden 15 minutos cada árbitro da lectura a su elaboración y se ponen en común las ideas.

Puntos de discusión:

¿Por qué las personas pueden encontrar razones para defender una idea?

¿Por qué es tan difícil encontrar razones para contradecir una idea que está muy arraigada en la mente de las personas?

¿Por qué es difícil ponerse en el lugar del otro?

Existen muchas ideas que están arraigadas en la mente de las personas con las que no estamos de acuerdo. ¿Sabes cómo se llaman estas ideas?

Explicar qué es un estereotipo, por qué son difíciles de modificar y por qué tienden a ser tan consistentes. Aclarar que existen otros estereotipos que no son de género, por ejemplo los de belleza, color de la piel u orientación sexual.

Conclusiones:

Esta actividad concluye con la heteroevaluación entre grupos y la aplicación de un PNI.

Actividad 7

Título: ¿Diferencias en la comunicación?

Objetivo: Argumentar el papel de la comunicación en la educación sexual con enfoque de género a partir de interrogantes polémicas para la estimulación de relaciones entre los géneros basados en el respeto, la colaboración, el diálogo y la participación equitativa.

Método/ Procedimiento(s): Reflexión y Debate.

Medio: Pizarra.

Introducción:

El profesor comienza explicando que los atributos y funciones asignadas al género se interiorizan a través de todo un trabajo de socialización, entendido como un complejo y detallado proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorarse y actuar en el mundo.

En este sentido, se plantea como idea que debe ser argumentada la siguiente: “La comunicación que se establece con las mujeres y hombres contribuye a formar sus entidades, uno de cuyos componentes es la feminidad y la masculinidad”.

Desarrollo:

Para contextualizar lo antes expresado en busca de los necesarios argumentos, el profesor propone realizar un ejercicio de enlace para comprobar las diferencias de comunicación entre mujeres y hombres.

Columna A	Columna B
--- “los(as) ----- no lloran”	
--- “búscate muchas novias”	--- Mujeres
--- “no te fajes”	
--- “no me des quejas”	
--- “siéntate correctamente”	
--- “habla fuerte”	--- Hombres
--- “si te dan, te desquitas”	
--- “no seas marimacha”	
--- “cierra las piernas y abre los ojos”	
--- “habla fuerte”	
--- “cuídate”	

Posteriormente se realizan las siguientes preguntas:

¿Por qué mujeres y hombres se desarrollan en distintos mundos de palabras?

¿Qué estereotipos sexistas se ponen de manifiesto en estas frases?

¿Son estas características las que se aspiran formar para mujeres y hombres?

¿Cómo influye la comunicación en los sentimientos y conductas de hombres y

mujeres con respecto a su sexualidad?

Seguidamente el profesor orientará a sus estudiantes hacia una valoración crítica de los procesos comunicativos entre los adolescentes, sus familiares y profesores; determinando elementos positivos y negativos para la propuesta de acciones que favorezcan la comunicación y las relaciones entre los géneros basados en el respeto, la colaboración, el diálogo, la participación equitativa, entre otros.

Conclusiones:

La actividad concluye con una coevaluación entre pares de adolescentes a partir de los indicadores que expresen cualidades tales como: respeto, colaboración, diálogo y participación equitativa en el contexto escolar.

Actividad 8

Título: Hagamos el amor y no la guerra.

Objetivo: Valorar la presencia de situaciones de violencia en los diferentes contextos a partir de la utilización de una técnica participativa y el debate para el fomento de una cultura de paz, sustentada en la equidad intragenérica e intergenérica.

Método/ Procedimiento(s): Técnica participativa “Lluvia de ideas” y Debate.

Medio: Pizarrón o papelógrafo.

Introducción:

Iniciar la actividad con la lectura de unos versos de John Lennon:

Un día después de la guerra
si es que después de la guerra existen días
te tomaré en mis brazos y te haré el amor
si es que después de la guerra tengo brazos
si es que después de la guerra existe amor.

Se establece una analogía entre el poema y el tema en estudio para crear el interés por participar e implicarse en la actividad.

Desarrollo:

El profesor comienza hablando que la propia construcción del género bajo estereotipos sexistas supone relaciones sociales entre hombres y mujeres asociados a indicadores de jerarquía y subordinación, que atentan a la igualdad de género basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos sexos en igualdad de posibilidades y oportunidades.

Es por ello que en un mundo signado por las inequidades, las desigualdades y las discriminaciones de todo tipo (económicas, raciales, sexuales, de género y de nacionalidad, entre otras), la violencia resulta un eje transversal de las relaciones sociales, utilizada como un vehículo para la obtención y el mantenimiento de un poder que convierte en sujetos dominantes a unos pocos y subordina a la gran mayoría.

Se plantea que en el proceso de educación de la sexualidad, prevenir la violencia de género es de vital importancia para la transformación del ser humano y de la sociedad toda a favor de una cultura de paz, sustentada en la equidad intra e intergeneracional.

Para reflexionar al respecto el profesor solicita que a partir de una lluvia de ideas los estudiantes expresen sus ideas, juicios y valoraciones sobre lo que entienden por violencia, las que se irán listando en el pizarrón o papelógrafo.

Posteriormente se pide al grupo expresar situaciones o actos violentos que hayan presenciado en su escuela, familia o comunidad.

Para ello se utilizan como puntos de discusión los siguientes:

- ¿Qué tipo de violencia se puso de manifiesto en cada situación?
- ¿Existen otras formas de violencia?
- ¿Por qué cada una de ellas resulta particularmente dañina?
- ¿Qué acciones tomar ante situaciones violentas?
- ¿Cómo desde el contexto escolar podemos prevenir las manifestaciones de violencia, poder o discriminación?

Conclusiones:

Se concluye con la propuesta de una meta individual para la prevención de manifestaciones de violencia en el contexto escolar.

Actividad 9

Título: Quisiera ser...

Objetivo: Reflexionar acerca de las expectativas respecto a la vocación y futura profesión ignorando los estereotipos sexistas a partir de la consulta de materiales bibliográficos para la orientación profesional.

Método/ Procedimiento(s): Conversación o Diálogo, Investigativo.

Medio: Materiales bibliográficos.

Introducción:

El profesor comienza planteando que, si bien hoy en día las mujeres se educan en instituciones mixtas y siguen el mismo currículo, salen de la escuela con expectativas distintas y convencionales del trabajo entre los sexos. Se solicita puntos de vista al respecto para desde lo poliocular incitar luego una reflexión sobre el tema.

Desarrollo:

Se explica que hay una polarización de las mujeres hacia lo humanístico-artístico, y de los hombres hacia la ciencia y la tecnología. En este sentido los patrones y estereotipos sexistas establecidos culturalmente juegan un papel determinante.

El profesor reflexiona con sus estudiantes sobre las diferentes profesiones y las capacidades de ambos sexos para desarrollarlas en igualdad de condiciones. Se citan ejemplos y estadísticas de mujeres que actualmente ocupan cargos importantes de dirección a todos los niveles del país, así como figuras masculinas que han alcanzado méritos en el mundo de las artes, entre otros.

Se orienta hacia las carreras y oficios que demanda la provincia en correspondencia a las necesidades existentes y las tradiciones culturales.

Conclusiones:

Se concluye con la creación de expectativas en los estudiantes para la búsqueda individualizada de los elementos teóricos y prácticos que atañen a cada una de las profesiones que demanda el desarrollo económico y social de la provincia.

Actividad 10

Título: ¿Cómo llegué, me sentí y me voy?

Objetivo: Valorar la efectividad del sistema de actividades desarrollado con la utilización de una técnica participativa para la contribución a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes.

Método/ Procedimiento(s): Técnica participativa.

Medio: Sillas.

Introducción:

Se realiza una generalización de aspectos tratados durante el desarrollo de las anteriores actividades y se plantea cómo se organizará la actividad para conocer las orientaciones valorativas de los estudiantes respecto a todo lo vivenciado y discutido.

Desarrollo:

Se colocan tres (3) sillas una al lado de la otra, se le orienta que deben sentarse sucesivamente en cada silla y expresar sus vivencias.

La primera silla responde a la interrogante: ¿cómo llegué?, la del medio se refiere a ¿cómo me sentí? y la tercera silla a ¿cómo me voy?

Se recogerán las opiniones de cada estudiante y se evaluará el nivel satisfacción y de efectividad de las actividades anteriormente desarrolladas.

Conclusiones:

Se agradece a los estudiantes por su participación en las actividades previstas.

Estas actividades se insertarán y desarrollarán en correspondencia con la organización del horario escolar, sobre todo en espacios de la tarde, no interrumpiendo la actividad docente. También en los turnos programados para reflexión y debate. Atendiendo a este elemento se podrán realizar con una frecuencia mínima de semanal.

Como exigencias para la implementación del sistema de actividades educativas se puede señalar: la sistematización y flexibilidad de cada una de las actividades que se realizan en los talleres, las dinámicas grupales y los grupos de reflexión; la preparación del profesor que las dirige y el dominio de los contenidos que aborda en cada una de ellas; la vinculación teoría- práctica; el conocimiento de las características de la edad del desarrollo adolescente; así como las características individuales y grupales de los estudiantes a quienes van dirigidas, con énfasis en las principales carencias y potencialidades que resultan del diagnóstico aplicado.

Para la evaluación es importante considerar la posición activa y transformadora del y la adolescente, que estos sean capaces de comprobar en qué medida las acciones por ellos ejecutadas en cada actividad son o no correctas, no solo porque puedan apropiarse de un determinado conocimiento, sino además porque les permite valorar el significado de este para su educación sexual desde un enfoque de género.

En este proceso evaluativo se han de observar determinados requisitos como: Dirigirse al individuo y no en general a los estudiantes; plantear situaciones tomadas de la vida, de la realidad circundante; crear cadenas de preguntas lógicamente relacionadas; presentar aspectos contradictorios, problémicos que

exijan la toma de decisiones y demostración de su justeza; crear situaciones de debate, discusiones; utilizar para su solución juego de roles.

Para la autoevaluación se sugiere que el (la) estudiante reflexione sobre:

- Qué le aporta para su educación sexual el estudio realizado en la actividad.

Con la aplicación de las actividades educativas diseñadas para contribuir a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”, municipio Matanzas, se espera promover formas de relación de paridad, colaboración y participación.

2.3- Constatación de los resultados obtenidos en la aplicación del sistema de actividades educativas.

Como parte del proceso investigativo se introdujo en la práctica, durante los meses de octubre a diciembre del curso escolar 2015-2016, el sistema de actividades educativas propuesto para contribuir a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes del grupo uno de séptimo grado de la Secundaria Básica “Antonio Berdayes”.

Con el objetivo de valorar la efectividad de la propuesta aplicada se realizó durante la intervención una exploración parcial para evaluar los avances alcanzados con respecto a los resultados del diagnóstico inicial a partir de una encuesta, priorizando aquellos aspectos de mayor dificultad en el mismo con vistas a su seguimiento. También de forma sistemática se utilizó la observación como método en cada una de las actividades desarrolladas. Por último, se aplicó la técnica de la composición dirigida a constatar los conocimientos y orientaciones valorativas con respecto a su sexualidad; así como un PNI para evaluar la satisfacción de los y las adolescentes con las actividades efectuadas.

En la exploración parcial, luego de la aplicación de la **encuesta**, se determinan como elementos que superan los principales problemas detectados en el diagnóstico inicial los siguientes:

- Disminución de las manifestaciones de violencia en los varones, solo el 16% de las hembras refirieron que aún están presentes.

- Aumento de los criterios en torno a las muestras afectivas entre varones (para un 88% de las hembras y un 54,5% de los varones).
- Distribución de las tareas y responsabilidades en el contexto escolar vinculadas con la participación en matutinos, concursos y trabajos voluntarios y en el arreglo a murales independientemente del sexo.

Como aspectos aún por mejorar se señalaron:

- Presencia de estereotipos sexistas en la distribución de tareas y responsabilidades en el contexto escolar; revelándose que en actividades como barrer el aula (un 80% de las hembras y un 72,7% de los varones) y controlar la disciplina (un 84% de las hembras y un 54,5% los varones) las hembras alcanzan el protagonismo. En la tarea de botar la basura la figura masculina participa más seguido (un 40% de las hembras y un 54,5% de los varones), no obstante supera a los criterios que con respecto al diagnóstico inicial se habían alcanzado. Aún en la actividad lúdica de la pelota sigue existiendo prominencia de los varones.
- Organización de formaciones y filas atendiendo a un mismo sexo, sin embargo la preferencia de compartir pupitre indistintamente en las hembras ha aumentado (64%).
- Definición de la vocación y selección de la profesión, mayormente dirigida a las cuestiones de naturaleza económica (trabajador vinculado al turismo) que al género, principalmente en los varones.

Las **observaciones** realizadas durante todo el proceso de aplicación práctica del sistema de actividades permitieron apreciar algunas imprecisiones en los conocimientos y valores morales que con respecto al género, la sexualidad y su educación poseían los y las adolescentes.

En este aspecto las mayores dificultades giraron en torno a la definición de estos conceptos, por ejemplo: “el sexo para mi es cuando las personas se juntan y pueden reproducir a un ser humano”, “el género es el desarrollo de las partes de un hombre y una mujer”, “la sexualidad es tener sexo”.

Se reconoce en la mayoría únicamente el aspecto biológico de la sexualidad y su manifestación hacia la dimensión de la pareja, no obstante algunos estudiantes plantean su función erótica-placentera y comunicativa: “la

sexualidad no es solamente estar con la pareja, sino también cuidarla”; “es amor, placer y cariño”. Además, el valor responsabilidad solo lo atribuyen ante la necesidad de evitar embarazos no deseados, presentando desinformación sobre las ITS y sus vías de transmisión: “el sexo es una cosa que cada pareja está adaptada a hacerlo, muchas personas se protegen y si no, pueden salir embarazadas”.

También se exploró acerca de sus conocimientos sobre las características psicosexuales de la etapa del desarrollo adolescente, elemento que no resultó ajeno ante sus propias vivencias y experiencias.

Como parte de la observación se constató que aunque si atribuyen diferentes cualidades para hembras y varones reflejadas en sus formas de ser y hacer, no todos son capaces de identificar los estereotipos sexistas presentes en los diferentes contextos en los que participan. Elemento este que luego se fue mejorando con la realización de las actividades. Algunos estudiantes manifiestan la satisfacción de que en su hogar los roles y tareas se distribuyen de forma equitativa; sin embargo, la minoría plantea criterios en defensa de una educación sexista.

Otro de los aspectos a observar fueron las acciones y metas concretas que los y las adolescentes se trazaron con el objetivo de contrarrestar los estereotipos sexistas identificados y mejorar las relaciones intra e intergénero.

Estas se orientaron hacia valores morales sexuales como la equidad, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, el amor, la amistad, entre otras. Algunas de las metas trazadas fueron: Combatir todo acto o manifestación de violencia física o verbal, así como de indisciplina en el marco del grupo escolar; Respetar a sus compañeros y profesores; Dividir las tareas y responsabilidades de forma equitativa entre los miembros del grupo, apoyándose y colaborando conjuntamente en su ejecución; Compartir espacios y actividades extraescolares; Responsabilizarse con su propia sexualidad asumiendo conductas positivas; Defender la amistad y el amor por encima de cualquier interés material y deshonesto; entre otras.

De forma general se observó en todas las actividades interés y agrado por los temas que se abordaron.

En la **composición** “Sobre lo aprendido de mi sexualidad” los y las adolescentes demostraron los aprendizajes que sobre la sexualidad adquirieron

mostrando un contenido correcto y amplitud en los mismos. Algunos de ellos vinculados con su presencia en todos los momentos de la vida; su carácter único e irreplicable; la necesidad de su disfrute; la equidad y el respeto entre los sexos; la importancia de ser responsables y confiar en los adultos, el ser autodidacta en estos temas; entre otros.

El vínculo emocional hacia el contenido expresado estuvo sustentado en sentimientos de amor, admiración, satisfacción y deseos hacia esta esfera de la vida. En ella se expresaron reflexiones, valoraciones, compromisos, necesidades y vivencias relacionadas con su sexualidad, productos de su elaboración personal.

Algunas expresiones que confirman lo antes planteado son las siguientes:

“La sexualidad es muy linda y compleja a la vez, está presente en todos los momentos de nuestra vida” (S.V.R)

“Mi sexualidad es diferente a la del resto de mis compañeros aunque todos seamos adolescentes. Mi cuerpo, mi forma de pensar y comportarme solo me corresponden y por eso soy diferente” (O.S.G)

“La adolescencia es una etapa en que he descubierto cosas nuevas, por eso quiero vivirla a plenitud” (A.F.H)

“Debemos respetar la sexualidad de cada uno de los hombres y mujeres que nos rodean, es un derecho expresarla como quieran, sin que afecte a los demás” (D.M.V)

“Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos, ninguno es superior al otro, y por eso no hay actividades específicas para cada uno de ellos. Yo sí participo en todas las actividades y tareas de la escuela y de mi hogar” (M.R.R)

“He aprendido que debemos ser responsables con nuestra sexualidad, no apurarnos en nuestras decisiones, escuchar a los padres y maestros, leer más.” (L.A.G)

Los resultados del **PNI** mostraron como criterios positivos sobre las actividades efectuadas, los aprendizajes adquiridos sobre la sexualidad, las reflexiones del grupo, la calidad de las actividades, la preparación de la profesora que las impartió, el desarrollo de las actividades en otros espacios fuera del aula, entre otros. Como aspecto negativo solo se señaló la indisciplina de algunos estudiantes durante la ejecución de la actividad. Por último, entre los elementos

interesantes se plantearon las temáticas abordadas y su utilidad para la vida, el método de trabajo empleado, las técnicas de participación grupal, los medios de enseñanza.

Conclusiones del Capítulo

El diagnóstico inicial aplicado revela la presencia de estereotipos y manifestaciones sexistas en las relaciones intra e intergenéricas y en el contexto escolar de la secundaria básica; aspecto este que contradice el objetivo del Sistema Nacional de Educación dirigido a lograr la equidad entre los géneros modificando estereotipos y prejuicios sexistas.

El diseño del sistema de actividades educativas responde a las problemáticas identificadas en el diagnóstico inicial, a las características de la etapa del desarrollo adolescente y al contexto de la secundaria básica promoviendo aprendizajes, valores y comportamientos relacionados con el género, la sexualidad y su educación. Su puesta en práctica reporta avances en este sentido.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos como respuesta a las preguntas científicas que direccionaron la presente investigación se arribó a las siguientes conclusiones:

1. La determinación de los referentes teóricos para la educación sexual con enfoque de género condujo a la caracterización del proceso educativo basado en una concepción humanista, participativa y desarrolladora que tiene en cuenta la relación entre la teoría y la praxis para favorecer la adquisición de conocimientos, valores y comportamientos con respecto al género, la sexualidad y la educación de la sexualidad en los y las adolescentes.
2. Los resultados del diagnóstico efectuado confirmaron que en el contexto escolar se observan manifestaciones de sexismo en las relaciones entre los estudiantes y en las exigencias y responsabilidades asignadas a estos según su sexo.
3. El sistema de actividades educativas propuesto dirigido a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de secundaria básica se estructura a partir de los componentes siguientes: objetivo general, fundamentos teóricos, actividades educativas, relaciones entre las actividades, funciones, formas de implementación y de evaluación.
4. La introducción en la práctica del sistema de actividades educativas diseñado, permitió constatar su efectividad al contribuir a la educación sexual con enfoque de género en los y las adolescentes de la secundaria básica. Se evidenciaron cambios en los conocimientos, valores y comportamientos en torno al género, la sexualidad y su educación; además de promoverse formas de convivencia y relaciones inter e intragenéricas más sustentadas en la equidad y la diversidad.

RECOMENDACIONES

1. Socializar la propuesta realizada con el colectivo docente de la institución escolar en el marco del trabajo metodológico y en los colectivos metodológicos de 3er y 4to años para la introducción de estos resultados en el pregrado.
2. Implementar el resultado científico en otros contextos escolares dirigidos a la educación para la salud y la sexualidad y a la orientación educativa en esta esfera desde los gabinetes psicopedagógicos.

Referencia bibliográfica

- González Hernández, A. y Castellanos Simons, B. (2003). *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- González Hernández, A. (2005). *Conferencia Magistral impartida en el I Taller Nacional Integrador de Cátedras de Sexología celebrado en el Instituto de Ciencias Médicas*. Cuba.
- González Hernández, A., Rodríguez Ojeda, M. y del Valle Medina, B. (2009). *Pedagogía 2009: Educación con perspectiva de género en contextos escolares*. Curso 68. La Habana: Editorial Educación Cubana.
- Martí Pérez, J. (1991). *Obras completas*. t.20. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martínez González, L.E. (2010). *El sistema de actividades como resultado científico en la Maestría en Ciencias de la Educación*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta", Matanzas. Cuba.
- Ministerio de Educación. (2011). *Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación*. Cuba.
- Portela, R. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. Para maestros y maestras. Secundaria Básica Parte II. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valle Lima Hernández Hernández, A. (2012). *La investigación pedagógica: otra mirada*. La Habana: Pueblo y Educación.

Bibliografía

- Castillo Rocubert, N. (2005). *Metodología para la Educación de la Sexualidad de los adolescentes en el contexto de las Actividades Extradocentes del nuevo Modelo Educativo de la Secundaria Básica*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
- Castro Espín, M. (2001). *Educación de la sexualidad en Cuba: nuevos retos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz Álvarez, M. (2008). *Conserva tus sueños: Manual educativo para la formación de promotores y promotoras adolescentes*. La Habana: Editorial CENESEX.
- Ferrer Gómez, Y.; Castañeda Marrero, A.V.; Álvarez Suárez, M.; Rodríguez Reyes, I. y Gregori Torada, N. (2003). *Género y educación*. Selección de lecturas. Editorial Pueblo y Educación.
- González Hernández, A. y Castellanos Simons, B. (1987). *Sexualidad Humana*. La Habana.
- González Hernández, A. (1999). *Adolescencia y sexualidad en La sociedad de hoy*. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Cátedra de sexología y educación sexual. La Habana.
- González Hernández, A. y Castellanos Simons, B. (2003). *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- González Hernández, A. (2005). *Conferencia Magistral impartida en el I Taller Nacional Integrador de Cátedras de Sexología celebrado en el Instituto de Ciencias Médicas*. Cuba.
- González Hernández, A., Rodríguez Ojeda, M. y del Valle Medina, B. (2009). *Pedagogía 2009: Educación con perspectiva de género en contextos escolares*. Curso 68. La Habana: Editorial Educación Cubana.
- González Pagés, J. C. (2010). *Macho, varón, masculino: Estudio de masculinidades en Cuba*. La Habana: de la Mujer.

- Gutiérrez, P. R. y Cervantes, E. (2015). *Evaluación del proyecto para la incorporación de la perspectiva de género en escuelas secundarias de Ciudad Juárez*. Chihuahua, Chih., México: Hibri-Books.
- Hernández Barrenechea, A.L. (2009). *Estrategia pedagógica para la educación de la percepción de riesgo en la prevención de ITS/VIH-SIDA de adolescentes de la escuela secundaria básica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello", Matanzas. Cuba.
- Lara Espina, I. (2016). *La educación integral de la sexualidad en la formación pedagógica de nivel medio superior*. Tesis presentada en acto de predefensa para la opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas, Cuba.
- Martí Pérez, J. (1991). *Obras completas*. t.20. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martínez González, L.E. (2010). *El sistema de actividades como resultado científico en la Maestría en Ciencias de la Educación*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta", Matanzas. Cuba.
- Ministerio de Educación. (2006). Seminario Nacional para educadores VII. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2011). *Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación*. Cuba.
- Ministerio de Educación. (2012) *Resolución Ministerial: 139/2011. Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana.
- Portela, R. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. Para maestros y maestras. Secundaria Básica Parte II. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roca Zayas, A. A. (comp.) (2012). *La educación de la sexualidad desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural en la Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva*. Ministerio de Educación.
- Valle Lima, A. (2012). *La investigación pedagógica: otra mirada*. La Habana: Pueblo y Educación.

ANEXOS

Anexo 1 Guía de observación

Objetivo: Constar manifestaciones de sexismo y las relaciones intergeneracionales en las diferentes actividades del ámbito escolar.

- 1) Distribución de los niños y niñas en la clase teniendo en cuenta la variable género cuando tienen que agruparse por:
 - a) Parejas
 - b) Grupos pequeños
 - c) En gran grupo
 - d) Sentados libremente en la clase
- 2) Interacciones en el patio:

¿Hay diferencias en el tipo de juego entre los y las adolescentes en el patio?

Juegos preferidos por las hembras:

Juegos preferidos por los varones:
- 3) ¿Juegan hembras y varones juntos en el recreo? Observaciones.
- 4) ¿Quiénes ocupan más espacio en el recreo?

Lugares de recreo preferidos por las hembras:

Lugares de recreo preferidos por los varones:
- 5) ¿Quiénes participan más en los diálogos en clase?
- 6) Escuchas con más atención a sus compañeros(as):
 - a) Las hembras
 - b) Los varones
 - c) Indistintamente
- 7) Las riñas suelen darse con más frecuencia entre:
 - a) ---hembra-varón
 - b) ---varón-varón
 - c) ---hembra-hembra
- 8) ¿Qué tipo de agresiones se dan en las riñas: verbales (insultos) o físicas (golpes)?
 - a) ---hembra-varón
 - b) ---varón-varón
 - c) ---hembra-hembra
- 9) Buscan ayuda con más frecuencia:

- a) ---hembra
- b) ---varón
- c) ---indistintamente

Anexo 2 Guía de observación

Objetivo: Constatar el avance en los aprendizajes, valores y comportamientos en torno al género, la sexualidad y su educación con la aplicación práctica del sistema de actividades educativas.

- 1) Conocimientos que con respecto al género y la sexualidad poseen los y las adolescentes.
 - Definición de conceptos.
 - Dimensiones en la que se expresa.
 - Funciones que cumple.
- 2) Conocimientos acerca de las características psicosexuales del adolescente.
 - Principales cambios biológicos, psicológicos y sociales.
- 3) Identificación de estereotipos sexistas en los diferentes contextos en los que participan.
 - Reflexiones ante esta problemática en la educación a la esfera sexual.
- 4) Orientaciones hacia valores morales sexuales.
- 5) Acciones y metas concretas que los y las adolescentes se trazan con el objetivo de contrarrestar los estereotipos sexistas identificados y mejorar las relaciones intra e intergénero.
- 6) Interés y agrado por los temas que se abordan.

Anexo 3 Entrevista al profesor (a)

Objetivo: Diagnosticar la situación real de la educación sexual con enfoque de género desde las influencias educativas del profesorado y la presencia de manifestaciones sexistas.

- 1) ¿Te has planteado alguna vez el tono de voz que usas al dirigirte a tus alumnos y alumnas?

- 2) ¿Tus respuestas afectivas (caricias, palabras amables, refuerzos positivos) son más abundantes si te diriges a hembras, varones o lo haces indistintamente? Argumente.
- 3) ¿En los ejemplos y actividades que utilizas en clase los protagonistas acostumbran a ser femeninos, masculinos o indistintamente? Ejemplifique.
- 4) Cuando te diriges a tus alumnos(as) ¿utilizas el género masculino genérico o masculino y femenino?
- 5) Mencione tres cualidades de los alumnos(as) de tu clase:
Alumnos: -----
Alumnas: -----
- 6) ¿Haces diferencias en los castigos que pones a tus alumnos(as)? ¿Por qué?
- 7) ¿Tiendes a exigir más limpieza en las realizaciones de los trabajos a las hembras, los varones o lo haces indistintamente?
- 8) ¿A quiénes otorgas más responsabilidades en las actividades docentes? Justifique.
- 9) ¿Son más comunicativos al dirigirse hacia ti las hembras, los varones o ambos?

Anexo 4 Cuestionario a los y las estudiantes

Consigna: Queridos(as) estudiantes se está realizando una investigación para constatar la existencia de pautas educativas sexistas en la escuela secundaria básica “Antonio Berdayes Núñez”, por lo que necesitamos de su colaboración al dar respuesta a las siguientes preguntas, es de gran importancia su honestidad en estas.

Sexo: -----

Lee detenidamente y responde:

- 1) ¿Con quién prefieres realizar las siguientes actividades?

Marca con una X.

Actividades	Personas de mi mismo sexo	Personas del sexo opuesto	Indistintamente
Deportivas			

Culturales			
Estudio			
Acampadas			
Juego			
Recreativas			

2) Se observan muestras afectivas concretas entre:

Sí No

Hembras y varones

Varones

Hembras

3) Las formaciones y filas son:

a) -----atendiendo a un solo sexo (formaciones de hembras y formaciones de varones)

b) -----ambos sexos (formación de hembras y varones juntos)

4) Prefiero compartir pupitre con:

a) -----las hembras

b) -----los varones

5) Señala en cada caso quiénes con más frecuencia realizan las siguientes actividades:

Actividades	Hembras	Varones	Indistintamente
Botar la basura			
Barrer el aula			
Controlar la disciplina			
Arreglar el mural			
Participar en matutinos			
Jugar a la pelota			
Realizar trabajos voluntarios			
Participar en concursos			

6) ¿Quiénes riñen más?

-----las hembras ----los varones -----indistintamente

7) Deseo como futura profesión la de:

Anexo 5 Cuestionario a los y las estudiantes

Consigna: Queridos(as) estudiantes se está realizando una investigación para constatar la efectividad de las actividades que se desarrollan con vistas a superar la existencia de pautas educativas sexistas en la escuela secundaria básica “Antonio Berdayes Núñez”, por lo que necesitamos de su colaboración al dar respuesta a las siguientes preguntas, es de gran importancia su honestidad en estas.

Sexo: -----

Lee detenidamente y responde:

1. Marque con una X según corresponda:
 - Con frecuencia existen manifestaciones de violencia entre los varones.
 - Me gusta compartir pupitre tanto con las hembras como con los varones.
 - Las formaciones y filas se realizan preferentemente atendiendo a un mismo sexo.
 - Los varones casi nunca muestran comportamientos de afecto y colaboración entre ellos.
 - Prefiero compartir pupitre con las hembras.
2. Enlace en cada caso quiénes con más frecuencia realizan las siguientes actividades.

Columna A	Columna B
Hembras	Botar la basura
	Barrer el aula
	Controlar la disciplina
Varones	Arreglar el mural
	Participar en matutinos
	Jugar a la pelota
Hembras y Varones	Realizar trabajos voluntarios
	Participar en concursos

3. Como futura profesión desearía la de: -----

Anexo 6 Composición a los y las adolescentes

Consigna: Querido estudiante, apoyado en la frase “Sobre lo aprendido de mi sexualidad” deberán realizar una composición donde demuestren los aprendizajes que sobre la sexualidad han adquirido durante las actividades desarrolladas.

Aspectos a analizar en la composición:

- Contenido positivo o negativo que expresa sobre su sexualidad, amplitud y profundidad del mismo.
- Vínculo emocional hacia el contenido expresado (amor, odio, inconformidad, admiración, deseos)
- Elaboración personal del contenido expresado (juicios, reflexiones, valoraciones, compromiso, problemas, interrogantes, necesidades, vivencias, otros)

Anexo 7 Encuesta de satisfacción PNI

Objetivo: Constatar la satisfacción de los y las adolescentes con las actividades desarrolladas a partir de sus criterios sobre lo positivo, negativo e interesante que resultó de su aplicación.

Mencione sus criterios sobre los aspectos:

Positivo

Negativo

Interesante